



REGLAMENTO GENERAL
ENDURO FIM JUNIOR
2021

CONTENIDO

SEGURIDAD.....	3
CALENDARIO.....	3
CATEGORÍAS.....	3
REQUERIMIENTOS.....	3
ACREDITACION CAMPEONATO.....	4
INSCRIPCIONES.....	4
MODALIDAD DE CARRERA Y CIRCUITO.....	4
MARCACION.....	4
TARJETA DE CONTROL DE PASO.....	5
PUNTAJE.....	6
EMPATE.....	6
DESCARTE.....	6
REGLAMENTOS PARTICULARES.....	6
PENALIZACIONES.....	7
DESCALIFICACION.....	7
PARQUE CERRADO, AREAS DE SERVICIO Y AREAS DE CONTROL DE TIEMPO.....	8
CONDUCTA DE LOS PILOTOS.....	8
MANTENIMIENTO.....	8
CONCLUSIÓN.....	8

SEGURIDAD.

Este campeonato cuenta con asistencia en el lugar de la carrera con ambulancia debidamente equipada. En caso de accidente el traslado del paciente será en ambulancia terrestre sin costo para el piloto. Dependiendo de la gravedad del accidente se podrá hacer uso del Helicóptero que estará disponible al llamado para hacer trasladado. Cada piloto será responsable de la cancelación del valor del helicóptero en caso de solicitarlo. Los gastos de atención son única y exclusivamente responsabilidad de cada piloto, según sus planes de salud y seguros respectivos. Es obligación para los pilotos usar equipo de protección, como mínimo:

- Casco certificado.
- Guantes.
- Antiparras.
- Jofa
- Rodilleras.
- Botas de enduro o motocross

CALENDARIO.

- 1ra Fecha: 11 de Septiembre
- 2da Fecha: 12 de Septiembre
- 3ra Fecha: 9 de Octubre
- 4ta Fecha: 10 de Octubre
- 5ta Fecha: 13 de Noviembre
- 6ta Fecha: 14 de Noviembre

Importante:

- La organización podrá modificar fechas del calendario, si las razones meteorológicas ponen en riesgo la seguridad de los pilotos y el buen desarrollo de la competencia o las condiciones de los predios.
- Existe la opción de descartar una fecha, la cual no podrá ser la última fecha del campeonato.

CATEGORÍAS.

- 50 cc 4t y (PW50)
- 50 cc 2t
- 70-90 4t
- 65cc 2t
- 65cc 2t PRO
- 100 – 125 cc 4t (hasta 15 años)
- 85cc 2t y 150r 4t (hasta 12 años)
- 85cc 2t y 150r 4t (hasta 15 años)

Importante:

- La organización podrá agregar o eliminar categorías, según la convocatoria o demanda de estas.
- En las categorías 70 - 90, podrán correr los modelos 110 que tengan el mismo aro de ruedas adelante y atrás, además de ser semi automáticas ídem a las 70-90.

REQUERIMIENTOS.

Son Requerimiento:

- **CARTA AUTORIZACION MENORES FIRMADA ANTE NOTARIO PARA TODO EL CALENDARIO POR UNA SOLA VEZ.**
- MOTO EN BUENAS CONDICIONES

- NUMEROS EN LOS TRES PORTA NÚMEROS DE LA MOTO (RESPONSABILIDAD DE CADA PILOTO)
- SANO ESPIRITU DEPORTIVO

Números y fondos:

Estos podrán ser de cualquier color, siempre y cuando sean legibles y previamente registrados en la página www.ekronos.cl, para la reserva de números, ingresar a www.fullwheels.cl y seguir las instrucciones. **SE MANTIENEN RESERVADOS LOS NUMEROS DE LOS PILOTOS QUE CORRIERON LA UNICA FECHA DEL 2020 O EL CAMPEONATO 2019.**

Importante:

- Luego de la 1era fecha se liberarán los números de quienes no participen de esta.

ACREDITACION CAMPEONATO.

Se refiere al procedimiento de acreditación del piloto para poder correr el campeonato, este se hace solo una vez al año y es el primer paso para poder participar. Se deben seguir los siguientes pasos:

- Descargar la carta de renuncia de www.fullwheels.cl, completarla y firmarla ante notario.
- Para los menores de edad descargar la carta de autorización de www.fullwheels.cl, completarla y firmarla ante notario.
- Enviar la carta de renuncia o autorización según sea el caso a José Alcalde Delano 10545 of. 201 piso 2, Lo Barnechea, Santiago, a nombre de Jose Miguel Pakciarz o llevarla a la primera carrera.
- Reservar numero en <http://www.ekronos.cl/metrofim/reserva.php>.
- Los pilotos que corran por primera vez deberán inscribirse la categoría que les corresponda según su historial o categoría que corra en otros campeonatos, la comisión de ranking podrá cambiar al piloto de categoría si este está fuera de los parámetros de velocidad o no cumple con los requisitos de cada categoría perdiendo el piloto el puntaje de la carrera.

Piloto sin carta de renuncia o de autorización al día no puede largar la prueba.

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones son a través de la plataforma EVENTRID, se deberá ingresar a www.fullwheels.cl y seguir las instrucciones.

Importante:

- Las inscripciones son hasta las 23:59 horas del jueves previo a la carrera.
- La plataforma cierra el proceso de inscripción automáticamente, no se aceptarán inscripciones fuera de plazo.
- No se aceptarán transferencias bancarias o cualquier otro medio de pago fuera de la plataforma establecida.

MODALIDAD DE CARRERA Y CIRCUITO.

Formato FIM dividido en 2 grupos, con 2 especiales. Una para los más pequeños (desde las cat 50 hasta la 65 2T) y otra especial de mayor dificultad y distancia para las categorías 65 2t PRO.

- La regla para resolver empates, determina que gana el que tenga más primeros lugares, si se mantiene el empate, gana el que tenga más segundos lugares y así sucesivamente. Si persiste el empate, gana el que haya tenido mejor rendimiento en la última fecha.
- Todas las carreras terminarán luego de completar el número de vueltas asignadas por la organización a cada grupo y la entrega de control de paso

MARCACION.

Para las especiales los colores son:

- **CINTA ROJA**, lado izquierdo
- **CINTA AZUL**, lado derecho

- **CINTA AMARILLA**, precaución o peligro

Para los enlaces los colores son:

- **CINTA BLANCA**, lado izquierdo
- **CINTA CELESTE**, lado derecho
- **CINTA AMARILLA**, precaución o peligro

TARJETA DE CONTROL DE PASO.

La tarjeta de control de paso será entregada a cada piloto en la carpa de acreditación antes de cada carrera, el piloto será absolutamente responsable de llevar esta tarjeta durante toda la carrera desde el ingreso a parque cerrado hasta la entrega de esta en el FINISH. La tarjeta se marcará por la organización en distintos puntos de la carrera con el propósito de controlar que los pilotos pasen por todos los controles que corresponde. Es responsabilidad del piloto preocuparse que se marque la tarjeta en los puntos de control. El extravío, no entrega en el FINISH o no marcar en un punto de control son causal de desclasificación.



PUNTAJE.

El sistema de puntaje será:

- 1º lugar 25 puntos
- 2º lugar 22 puntos
- 3º lugar 20 puntos
- 4º lugar 18 puntos
- 5º lugar 16 puntos
- 6º lugar 15 puntos
- 7º lugar 14 puntos
- 8º lugar 13 puntos
- 9º lugar 12 puntos
- 10º lugar 11 puntos
- 11º lugar 10 puntos
- 12º lugar 9 puntos
- 13º lugar 8 puntos
- 14º lugar 7 puntos
- 15º lugar 6 puntos
- 16º lugar 5 puntos
- 17º lugar 4 puntos
- 18º lugar 3 puntos
- 19º lugar 2 puntos

A partir del lugar 19, se otorgará 2 puntos a todo corredor que termine reglamentariamente la prueba y 1 punto para los pilotos que asistieron, largaron y por alguna razón no terminaron la carrera. Los pilotos que sean eliminados no tendrán puntaje.

Se premiarán el ranking al final del Campeonato, a los 6 primeros lugares de cada categoría.

EMPATE.

En caso de empate en el ranking del campeonato se procederá resolviendo a favor del que haya corrido más fechas, si persiste el empate gana el piloto que tenga más primeros lugares, si se mantiene el empate, gana el que tenga más segundos lugares y así sucesivamente. Si aun así persiste el empate, gana el que haya tenido mejor rendimiento en la última fecha.

DESCARTE.

Sin descarte; este año no se podrá descartar ninguna fecha

REGLAMENTOS PARTICULARES.

Las competencias estarán regidas por este Reglamento, y a su vez, cada carrera tendrá un reglamento particular donde se darán a conocer los detalles de cada carrera, tal como, locación, fecha, lugar, horarios, etc. El Reglamento Particular de cada fecha será publicado durante la semana de cada carrera.

PENALIZACIONES.

Se entiende por penalización una cantidad de tiempo que se le suma al tiempo final del piloto por una falta. Las faltas y penalizaciones se resumen en lo siguiente:

Penalización	Falta
1 minuto	Salida involuntaria del trazado en una prueba especial sin reingresar por el punto de salida
	Encender el motor en la zona de Parque Cerrado
	Entrar al Parque Cerrado con el motor encendido
	Entrar atrasado a parque cerrado
	Partir sin semáforo
2 minutos	No permitir la pasada a otro competidor (piloto pillado piloto pasado)
	Manejar contra el sentido del tránsito en cualquier área del evento
5 minutos	Manejo descuidado en abastecimiento (velocidad Imprudente, ostentación de velocidad, parar rueda)
	Abastecer combustible fuera de la zona de Paddock
1 minuto por cada minuto	Ingreso anticipado o atrasado a un control horario
1 minuto por cada minuto	Entrega atrasada de la tarjeta de control de paso en el FINISH
1ra vez advertencia 2da vez 1 minuto 3ra vez desclasificación	Obstruir la entrada a una especial para ganar tiempo respecto al piloto precedente
1 minuto a desclasificación	Cualquier otra conducta no especificada que a juicio de la Comisión Deportiva sea merecedora de sanción

DESCALIFICACION.

Todas las siguientes faltas se castigan con la descalificación del piloto:

- Conducir sin casco en cualquier momento desde el inicio hasta el término de la prueba.
- Fumar en el Parque Cerrado.
- Llevar combustible fuera del estanque de la moto.
- No apagar el motor durante el abastecimiento de combustible.
- No descender de la motocicleta durante el abastecimiento.
- Estar acompañado por otro piloto (mochilero)
- Manejar fuera de la ruta establecida por cualquier razón.
- Manejar en contra el sentido del tránsito en una especial.
- Acortar el trayecto en una prueba especial.
- Alterar una tarjeta de control horario, de control de paso o usar la tarjeta de otro piloto (conducta sujeta a sanciones mayores según Comisión de Disciplina)
- No pasar por un control horario.
- No transitar o no detenerse en un control de paso.
- No marcar la tarjeta de control de paso en un punto de control (parque cerrado es un punto de control)
- Practicar el recorrido de una prueba especial en moto, días previos a cada fecha.
- No entregar la tarjeta de control de paso en el FINISH.

- Conductas antideportivas, palabras obscenas, groseras, imprudencias y otros (sujeta a sanciones mayores según Comisión de Disciplina)
- Participar bajo los efectos del alcohol o drogas. (Conducta sujeta a sanciones mayores según Comisión de Disciplina)
- Suplantación de corredor (conducta sujeta a sanciones mayores según Comisión de Disciplina)
- Cambio de motocicleta durante la competencia.
- Manipular la moto de otro corredor en Parque Cerrado.
- Cualquier otra conducta no especificada, pero que a juicio de la Comisión Deportiva sea merecedora de la descalificación del piloto.

PARQUE CERRADO, AREAS DE SERVICIO Y AREAS DE CONTROL DE TIEMPO.

- Cada participante deberá usar bolsas de basura para depositar sus desechos.
- Tener a disposición contenedores para basura y desechos en cantidad suficiente.
- Tener a disposición suficientes contenedores para la recolección de aceites y gasolinas de desecho.
- Proveer suficientes contenedores para filtros de aceite y recolectarlos separadamente.
- La limpieza de las motos es permitida, un área especial para el lavado de las motos deberá ser diseñada para asegurar que el suelo no es contaminado, esta área deberá ser provista de acuerdo a las reglas de cada disciplina.

CONDUCTA DE LOS PILOTOS.

- **EL CAMPEONATO SE RIGE BAJO EL MANUAL DE PROTOCOLO COVID FULLWHEELS EL QUE SERÁ ANEXO AL RP Y SE ENCONTRARÁ EN LA PAGINA DE FULLWHEELS**
- Conducir educadamente y evitar contaminar con sonidos innecesarios utilizando la bocina solamente para emergencias.
- Problemas de ruido. Usar un sistema de escape estándar o de otro tipo que evite el alto sonido, y mantener los sistemas de audio a un nivel lo más bajo posible
- Utilizar solo las rutas marcadas para las carreras.
- Respetar la naturaleza no manejando en rutas en riesgo de ser dañadas y que no puedan ser reparadas de manera natural.
- Proteger la fauna y su hábitat natural conduciendo de una manera respetuosa.
- Tomar responsabilidad que sus neumáticos, baterías y aceites utilizados, así como otros artículos sean reciclados correctamente.
- Recordar que nuestras ciudades y nuestras carreteras no son pistas de carreras.

MANTENIMIENTO.

Las instalaciones deberán ser aseadas regularmente durante todo el evento.

CONCLUSIÓN.

El objetivo de las competencias de Enduro es integrar a la práctica del Motociclismo Deportivo a una gran masa de gente, así como el de preparar competitivamente a las categorías superiores. Todo organizador de una competencia no debe perder de vista estos objetivos.

Si bien es cierto que este campeonato tiene como propósito la entretención y sana competencia, Hay una urgente necesidad por cuidar nuestro medio ambiente y colocar el deporte en una posición donde se evite ser atacado por grupos que desean imponerle restricciones o dificultar la practicas de este.

